

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEMIRESA S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, el veintinueve de marzo del dos mil trece, a las nueve y media de la mañana, en la oficina ubicada en la Cdla. Unión y Progreso Solar 3 de la Mz. B del sector Kennedy Norte, en esta ciudad de Guayaquil, concurren los siguientes socios:

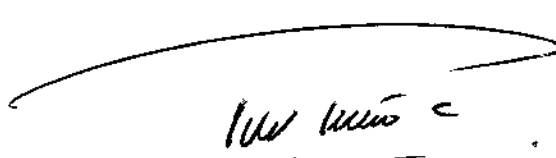
Sr. Carlos Emilio Gil Loor, en su calidad de Socio con cuatrocientas acciones de un Dólar Norteamericano cada acción, y el Sr. Elmo Augusto Ramos Valencia, en calidad de Socio con cuatrocientas acciones de un Dólar Norteamericano cada acción; dando un total de ochocientas acciones que representan el 100% de la participación accionaria de la compañía. En consecuencia con los socios presentes se constituye el orden del día que es dar a conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1) El informe de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012,
- 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas explicativas y sus correspondientes anexos al 31 de diciembre de 2012.,
- 3) Nombrar al comisario para el ejercicio económico 2013.

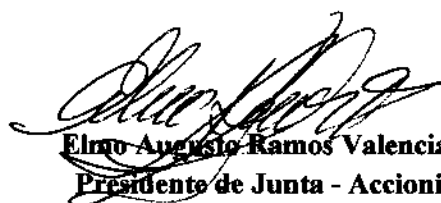
Actúa como Presidente de la Junta su titular el Sr. Elmo Ramos Valencia y como secretario de la junta el Sr. David Pazmiño C. El secretario con vista al Libro de Acciones y Accionistas elaboró la lista con los accionistas presentes, las acciones que representan y los votos que le corresponden, la misma que se agregó al expediente de esta Junta. El Presidente de la Junta, constatando la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, reiteró el deseo de sus accionistas de constituirse en Junta General Universal de Accionistas y procedió a declarar formalmente instalada la Junta, solicitando al Secretario someta a consideración de los accionistas presentes el orden del día, el mismo que es aprobado.

Luego de leído el orden del día los presentes aprueban por mayoría y unanimidad: 1) El informe de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012., 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas explicativas y sus correspondientes anexos al 31 de diciembre de 2012., y 3) el Sr. Elmo Ramos Valencia propone se nombre como comisario a la Sra. Econ. Gisella Alvarado Ormeño, la sala acoge la sugerencia y la nombra Comisario para el ejercicio 2013.

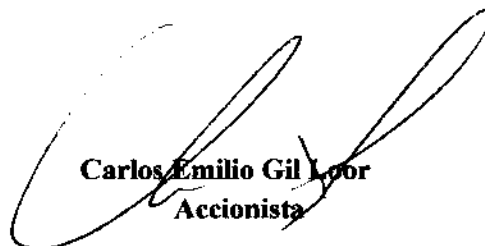
No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 11H30, el Presidente de la Junta declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes sin modificación, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.-



David Enrique Pazmiño Campos
Secretario de la junta



Elmo Augusto Ramos Valencia
Presidente de Junta - Accionista



Carlos Emilio Gil Loor
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEMIRESA S. A., CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo de dos mil trece a las 09h00, en las oficinas ubicadas en la Cdla. Unión y Progreso Solar 3 de la Mz. B del sector Kennedy Norte, en esta ciudad de Guayaquil, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía SEMIRESA S.A., a saber: CARLOS EMILIO GIL LOOR, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor; y, ELMO AUGUSTO RAMOS VALENCIA, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor.

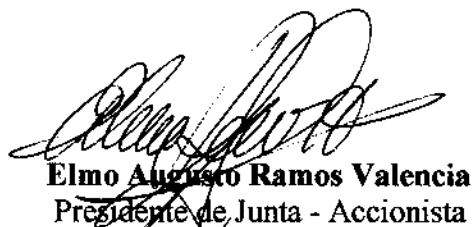
Se deja especial constancia que la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido el capital social de SEMIRESA S.A. son ordinarias, nominativas, liberadas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a un voto por acción; y, que el capital social de la compañía, que se encuentra pagado en su totalidad, asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del Capital Social, Suscrito y Pagado de la Compañía.

Guayaquil, 29 de marzo del 2013

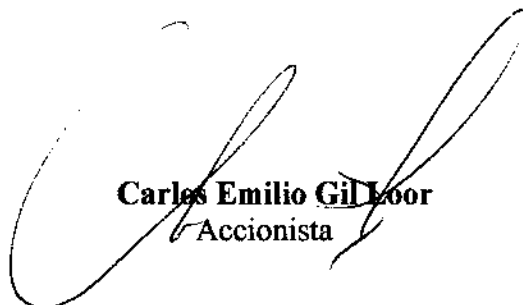
Lo Certifican,



David Enrique Pazmiño Campos
Secretario de la junta



Elmo Augusto Ramos Valencia
Presidente de Junta - Accionista



Carlos Emilio Gil Llor
Accionista